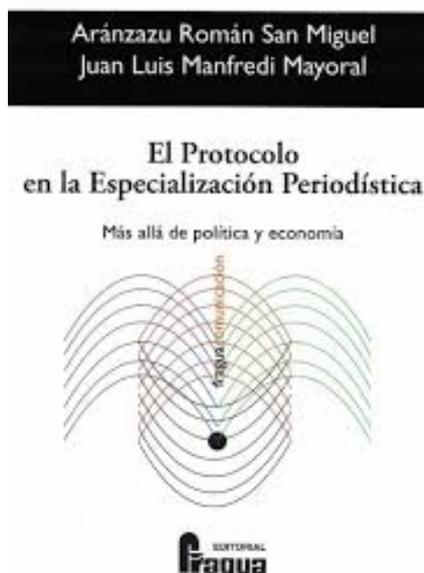


EL PROTOCOLO EN LA ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA



El Protocolo en la Especialización Periodística. Más allá de política y economía

Aránzazu Román San Miguel
Juan Luis Manfredi Mayoral (Arial 11, redonda)
Fragua, Madrid, 2018
226 páginas
Reseña por Noelia Ruiz Alba

El libro 'El Protocolo en la Especialización Periodística. Más allá de política y economía', escrito por los doctores en Periodismo y profesores del Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla (US) Aránzazu Román San Miguel y Juan Luis Manfredi Mayoral, supone una detallada y asequible introducción a las habilidades necesarias y desconocidas para el desarrollo de la labor de los periodistas en la sociedad. Los autores han creado esta publicación con el deseo de que se convierta en un manual de consulta, ya que abarca desde los actos públicos de carácter militar hasta el comportamiento en la mesa, pasando por el lenguaje corporal, las normas de vestuario y la forma adecuada de maquillarse, entre muchas otras áreas de interés.

Este volumen se divide en 18 capítulos: Protocolo y ceremonial; Usos comúnmente admitidos en la Unión Europea; Usos diplomáticos en la Unión Europea, Protocolo de la UE y el Consejo de Europa; Protocolo del Estado; Protocolo de Comunidades Autónomas; Protocolo de las corporaciones públicas; Las iglesias y el Estado; Los títulos nobiliarios; Usos sociales y buenas maneras; Normas de cortesía; Imagen personal; Expresión oral; Expresión escrita; Actos públicos; Actos públicos no oficiales; Actos familiares y sociales y Protocolo en la mesa.

En el prólogo, el profesor Manfredi define al protocolo como "las reglas a que debe atenerse la organización de actos en los que intervienen o asisten autoridades" así como a "los usos y costumbres sociales y empresariales

que conforman las normas actuales de cortesía”. Este área ya se estudia, por ejemplo, en la asignatura de ‘Ceremonial y Protocolo’ del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la US o, con más profundidad, en el Grado de Protocolo y Organización de Eventos de la Universidad Camilo José Cela. Que el viejo modelo periodístico está en crisis es una obviedad, pero ¿serán los gabinetes de prensa y las agencias de comunicación, en representación de las empresas e instituciones para las que trabajan, los que sacarán de la cola del paro a tantos miles de periodistas?

En los capítulos dedicados a la Unión Europea, sorprende la mención a la UEO, disuelta hace más de un lustro, que se haga referencia al Tribunal Europeo de los Derechos Humanos como ‘del Hombre’ y que algunos órganos e instituciones de la Unión Europea se mencionen con sus siglas mientras que otros con el nombre completo.

Las páginas dedicadas al protocolo de Estado destacan por informar de forma precisa y bien documentada sobre la monarquía parlamentaria española, detallando el Gobierno y el Consejo de Estado, las Cortes Generales, el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Constitucional, el Poder Judicial, el Ministerio Fiscal, las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad del Estado. Asimismo, los autores hacen un recorrido por los órganos autonómicos, provinciales y locales, las corporaciones públicas y la relación con la Iglesia que trasciende el interés periodístico porque todo ciudadano debería conocer cómo se organiza el país en el que habita, tanto para conservar la estructura predominante como para que la ciudadanía pueda tomar conciencia de aquellos aspectos mejorables.

El libro detalla los usos sociales y las buenas maneras, precisando que en el planeta conviven numerosas culturas, ahora más que nunca relacionadas las unas con las otras gracias a la mejora de las comunicaciones, las telecomunicaciones y la universalidad de los medios de comunicación social. Los profesores explican que, a pesar de este momento de acercamiento de culturas, los humanos seguimos cayendo en la creencia de que “nuestra cultura y usos sociales son mejores, más civilizados que los del vecino”, es decir, el etnocentrismo. Esta tendencia emocional tendría como extremos el racismo y la xenofobia.

En un panorama en el que parece que existen acentos prohibidos y en el que incluso el lingüista Jorge Diz Pico teoriza sobre el test Bérber, que analiza si una obra, habitualmente audiovisual, cuenta al menos con dos personajes con nombre que hablen una variedad lingüística no estándar, que se comuniquen entre ellos y sin propósito cómico o de exclusión, resulta alentador que los autores nos recuerden que los acentos locales están permitidos y que incluso “se deben potenciar porque enriquecen al conjunto del idioma”.

Más centrados en el ámbito periodístico, esta publicación señala que “las ruedas de prensa son convocatorias a los medios de comunicación para la presentación pública de personas, acontecimientos, productos y servicios”. Además, agrega que “se convocan por carta dirigida al director del medio al menos una semana antes y se comprueba la posibilidad de asistencia, por teléfono o fax, el día anterior”. “Hay que celebrarlas en un horario que permita que la noticia sea recogida por los medios el mismo día, o al día siguiente”, apostilla. Estas breves pinceladas sobre las ruedas de prensa se podrían ampliar con la recomendación de que se tenga en cuenta

muy especialmente el horario de emisión de los informativos de radio y televisión porque un fallo común es celebrar los actos de prensa a media mañana, por lo que a menudo estos profesionales tienen que elaborar la pieza de forma apresurada para poder incluirla en el informativo. También se podría recomendar que las convocatorias incluyan de forma clara el horario, el cargo de la persona que intervendrá, el motivo y el lugar. Volviendo a las costumbres sociales, el libro sugiere al invitado que antes de recoger los platos hay que “esperar a ver qué hace la anfitriona”, cuando lo adecuado sería utilizar el masculino como género no marcado. Algo más progresista se muestra esta publicación en cuanto a la conciencia medioambiental, “a quien tenga sentimientos o convicciones ecologistas no le mande flores cortadas, sino una maceta”.

En cuanto a las normas de la mesa, se expone una serie de ejemplos para salir airoso de cualquier situación por incómoda que sea: el final del consomé, contra todo pronóstico, sí que se puede tomar directamente desde la taza, mientras que se desaconseja utilizar el cuchillo para comer tortilla. Incluye también recomendaciones tan variopintas como que sólo en Inglaterra se utilizará el cuchillo para trocear patatas y verduras y que fuera de España no se debe sumergir ningún dulce en chocolate caliente. Para los apresurados a la hora de comer, la sopa no debe se debe remover ni soplar, sino que esperaremos a que se enfríe sola.

Podría parecer un asunto banal, sin embargo, hay ocasiones en las que el festín se convierte en una auténtica pesadilla. ¿Qué hacer si nos encontramos en la mesa nuestro alimento más odiado? Los autores recomiendan dejar lo menos posible en el plato, aunque “como las intolerancias abundan actualmente, siempre se puede poner la excusa de que nos sienta mal”. Los profesores nos dan luz verde para desarrollar nuestras habilidades teatrales, “en caso extremo, se puede aludir a una fatal alergia o intolerancia”.

En definitiva, este libro es de suma utilidad para que los plumillas y fotógrafos aprendan a desenvolverse en determinados entornos para los que las Facultades de Comunicación aún no les forman. El periodista podrá utilizarlo como libro de consulta durante el ejercicio de la profesión. Además, esta publicación no solo es interesante para los comunicadores, sino también para cualquier profesional porque abarca tanto el protocolo oficial como el empresarial y hasta el familiar y recordemos que, como ya aventuraba Napoleón Bonaparte, de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso.